

indican también el número mínimo de pasajeros que debe llevar un vehículo (excluyendo las motocicletas y los vehículos que utilizan combustible alternativo) para poder utilizar estos carriles y las horas en que las restricciones están en vigor. Si los carriles están separados por una barrera, son reversibles. Esto significa que durante ciertas horas del día, el tráfico fluye en una dirección. Durante otras horas del día, el tráfico fluye en dirección opuesta. Una marca en forma de diamante también puede indicar que el carril está reservado para el uso de autobuses.



Plazas de Peaje y Carriles

Todas las instalaciones de peaje en Virginia aceptan pagos mediante transpondedores de peaje E-ZPass.

Transpondedores permiten a los conductores pagar electrónicamente sin tener que parar y pagar con dinero en efectivo. Si usted tiene un transpondedor, al aproximarse a la plaza de peaje busque el carril señalado de color púrpura con el logo E-ZPass. Si usted no tiene un transpondedor, seguir las señales del carril para efectivo solamente.



Reduzca la velocidad al acercarse a las plazas de peaje. Sea extremadamente cuidadoso al acercarse, entrar y salir de las plazas de peaje. Pueden haber otros conductores que se cambian de carriles y/o empleados de peaje que cruzan los carriles.

Algunas carreteras de peaje tienen carriles de alta velocidad reservados para vehículos con transpondedores E-ZPass. No entre en estos carriles a menos que tenga un transpondedor. Sin embargo, si ha entrado en uno de los carriles, por error, no se detenga. Parar podría ser peligroso y podría causar un choque trasero. Cámaras captan el número de matrícula del vehículo y el propietario del vehículo registrado será facturado por el peaje.

Un borde de la banqueta pintado significa que se deben seguir reglas especiales para estacionarse allí. Verifique los significados específicos en la jurisdicción local. Por lo general, los colores en el borde significan:

Blanco — Deténgase sólo el tiempo suficiente para recoger o dejar pasajeros.

Amarillo — Deténgase sólo el tiempo suficiente para cargar o descargar. Permanezca con su automóvil.

Rojo — No se detenga, ni se pare, ni se estacione.

Sección 3: Prácticas Seguras de Conducir



Cada vez que se sienta al volante, usted acepta la responsabilidad de sus acciones. Usted tiene que obedecer las leyes de tráfico de Virginia y tiene que establecer la seguridad de usted, la de sus pasajeros y otros automovilistas, la de los peatones y la de los ciclistas en las carreteras.

Posición de las Manos

Siéntese derecho, pero relajado y ponga sus manos en el volante. Si su volante fuese un reloj, coloque las manos en el volante en la posición de las 8 y las 4 del reloj. Sostenga el volante con los dedos y los pulgares. Evite apretarlo con las palmas de las manos.



Límites de Velocidad

Un límite de velocidad es la velocidad máxima legal a la que puede conducir en una carretera en condiciones ideales. Usted puede conducir más despacio que el límite de velocidad, siempre que no impida el movimiento normal del tráfico, pero es ilegal conducir más rápido que el límite. Por ley, usted debe conducir más despacio donde las señales indiquen un límite de velocidad por ser zona cercana a una escuela o haya un límite por zona de obra y en caso de que condiciones como una construcción en la carretera o mal clima hagan que la velocidad indicada resulte peligrosa. Según las leyes de Virginia, si usted conduce a 20 millas por hora (MPH) o más por sobre el límite de velocidad o a más de 85 millas por hora, un oficial de justicia puede imputarlo por conducción imprudente, sin importar el límite de velocidad. Si se lo condena por conducción imprudente, se lo considerará un delito penal menor. La corte puede exigir una multa, suspender su privilegio para conducir y/o imponer una sentencia de cárcel. Si la violación resulta en muerte y quien operaba el vehículo tenía la licencia de conducir suspendida o revocada al momento de la ofensa, puede que sea considerada un delito mayor, lo cual tiene consecuencias más serias. Se le podrá imponer una multa adicional de \$100 si se lo condena por conducir entre 81 y 85 millas por hora en una zona con límite de 65 millas por hora. Es ilegal usar detectores de radares en Virginia.

A menos que haya una señal de límite de velocidad que indique lo contrario, el límite de velocidad máximo para vehículos con pasajeros y motocicletas es de 25 mph para las áreas escolares, de comercios y residenciales; 35 mph para carreteras sin pavimentar, y 55 mph para otras carreteras. Es posible que algunas zonas escolares tengan un control por foto automático, indicado con señales que tienen el mensaje "Speed Photo Enforced" (Control de velocidad por foto) o similar.



Detenerse

Siempre debe detener su vehículo:

- ▶ en todas las señales de alto, los semáforos en rojo y en los semáforos con luz roja intermitente
- ▶ al entrar a una calle o cuando cruza la acera/banqueta/ andén y viene de un camino privado, un callejón, un edificio o un estacionamiento
- ▶ en cruces de ferrocarril con señales intermitentes
- ▶ cuando le hagan señales los abanderados que dirigen el tráfico
- ▶ para los peatones intentando cruzar la calle en un paso de peatones
- ▶ ante la indicación de un agente de policía. Si desobedece la indicación de detenerse de un agente de policía y el agente lo persigue debido a esta infracción y se muere como consecuencia directa de la persecución, usted será declarado culpable de un delito mayor Clase 4
- ▶ en el lugar de un accidente en el que usted esté involucrado

Al acercarse a una señal de alto y el carro de adelante sigue, deténgase en la señal y continúe si el camino está libre.

Detenerse ante los Autobuses Escolares

En las siguientes ilustraciones, los vehículos rojos tienen que detenerse y permanecer parados hasta que todos los niños crucen la carretera por completo y el autobús se mueva.



- ▶ Usted debe parar para los autobuses escolares parados con luces rojas intermitentes y una señal de alto extendida cuando se acerque desde cualquier dirección en una carretera, calle privada o entrada de la escuela. Pare y quédese parado hasta que todas las personas han movido lejos y se mueve el autobús otra vez.
- ▶ También debe detenerse si el autobús está cargando o descargando pasajeros y las señales no están prendidas.
- ▶ No tiene que parar si va en dirección contraria en una carretera que tiene una barrera o una división y el autobús está al otro lado de la barrera o división en el sentido opuesto al suyo. Sin embargo, debe estar preparado para acciones inesperadas por parte de personas que salen del autobús escolar.

Distancia Para Detenerse

Hay tres factores que determinan la distancia que tarda en parar su vehículo: el tiempo de percepción, la distancia de reacción y la distancia de frenado.

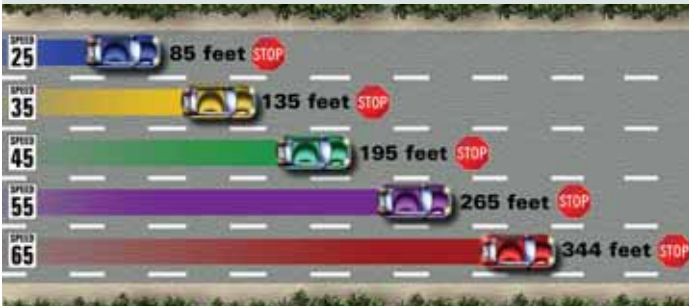
Tiempo de percepción: El tiempo que le toma para reconocer un peligro.

Distancia de reacción: La distancia que su vehículo viaja desde el momento en que usted reconoce un problema hasta que pisa los frenos.

Distancia de frenado: La distancia que su vehículo viaja después de que usted pisa los frenos.

El tiempo de percepción, la distancia de reacción y la distancia de frenado son afectados por el clima, la visibilidad y su condición mental y física. La distancia de frenado también se afecta por la velocidad del vehículo, la condición de los frenos y de las llantas/neumáticos y las condiciones del pavimento. Por ejemplo, el pavimento mojado puede duplicar la distancia de frenado.

Distancia Promedia de Parada de los Automóviles en Pavimento seco y Nivelado



Fuente: Código de Virginia Sección 46.2-880

Sistema Antibloqueo de Frenos (Antilock)

Si su vehículo está equipado con un sistema antibloqueo de frenos (antilock), asegúrese de entender cómo funcionan. Consulte el manual del vehículo y practique frenar antes de conducir/manejar en la carretera. Recuerde, nunca “bombee” un sistema antibloqueo de frenos.

Ceder el Derecho al Paso

Ceder el paso también significa detenerse si no puede meterse forma segura al flujo del tráfico.

Ejemplos para ceder el derecho al paso:

- ▶ Cuando vehículos viajando en sentidos opuestos llegan a una intersección en diferente tiempo, el vehículo que llega primero, continúa primero.
- ▶ Cuando vehículos de que viajan en sentidos opuestos llegan al mismo tiempo a una intersección sin signos ni señales, el conductor a la izquierda le cede el paso al conductor de la derecha.
- ▶ Si el semáforo de una intersección no funciona, todos los vehículos que llegan a la intersección tienen que detenerse. El conductor de la izquierda tiene que ceder el paso al conductor de la derecha.
- ▶ Los conductores que entran a una carretera desde una rampa de entrada tienen que ceder el paso al tráfico que ya está en la carretera.
- ▶ Los conductores que entren a una intersección o rotonda deben ceder el paso al tráfico que ya esté circulando allí.
- ▶ Al entrar en una calle desde una calle o entrada privada, tiene que detenerse y ceder el paso a todo tráfico y a los peatones.
- ▶ Es necesario que ceda el paso a los peatones y ciclistas que están cruzando la calle en un cruce claramente marcado o en una intersección que no esté marcada. Recuerde que girar en rojo es sumamente peligroso para los peatones. Evite problemas con los peatones y ciclistas: deje que ellos crucen la calle de manera segura.
- ▶ Usted tiene que ceder el paso a las procesiones funerarias. No se les atraviese, no se meta y no interfiera con una procesión funeraria. A no ser que la procesión vaya escoltada al frente por una patrulla de policía, el vehículo a la cabeza de la procesión tiene que obedecer todas las señales y los signos de tráfico. Los demás conductores en la

procesión pueden seguir con cuidado sin parar y pueden usar las luces de emergencia (intermitentes) para indicar que van en la procesión.

- ▶ Tiene que ceder el paso a todo convoy militar. Nunca se atraviese ni se meta a un convoy militar.

Ceder el Paso a Vehículos con Luces Intermitentes

Los conductores deben tomar acciones específicas cuando ven a los vehículos con luces intermitentes en azul, rojo, ámbar (amarillo) o las luces blancas en las carreteras.

(Detenido) vehículos estacionarios

- ▶ Al acercarse a un vehículo de emergencia parado o camión de remolque con las luces intermitentes en una autopista, proceder con precaución y, si es razonable, teniendo en cuenta las condiciones de seguridad y tráfico, usted debe cambiar a un carril no al lado del vehículo. Si no puede cambiar de forma segura carriles, reduzca la velocidad y proceder con precaución. Violaciones pueden resultar en la suspensión de la licencia y de demérito puntos de su registro de conducir. Violaciones pueden resultar en la suspensión de la licencia y de demérito puntos de su registro de conducir.
- ▶ Cuando pase los vehículos detenidos que tienen interruptores intermitentes de advertencia de peligro vehicular activados, señales de precaución exhibidas o que hayan sido marcados con balizas o antorchas encendidas correctamente, debe hacer un cambio de carril y proceder con precaución.
- ▶ Al pasar vehículos estacionados en el proceso de recolección de basura en una carretera de al menos cuatro carriles, usted debe cambiar a un carril no al lado del vehículo, si puede cambiar de carril de manera segura. Si en una carretera de menos de cuatro carriles o si usted es incapaz de cambiar de carril, reducir la velocidad a 10 millas por hora por debajo del límite de velocidad y pasar por lo menos dos pies a la izquierda del vehículo.
- ▶ Al pasar un camión de correo estacionaria, proceder con precaución y mantener una velocidad segura para las condiciones de la carretera.
- ▶ Los conductores también deben cambiar de carril y proceder con precaución ante los vehículos estacionados que muestran luces de emergencia, señales de advertencia o bengalas.
- ▶ Usted no puede aparcar a 500 pies de donde se detienen camiones o equipos de bomberos respuesta a una alarma.

Vehículos que se aproximan – igual dirección

- ▶ Nunca siga a un vehículo de emergencia a menos de 500 pies que tiene luces intermitentes.
- ▶ Cuando se aproximen ambulancias o vehículos policiales, de bomberos o de rescate por detrás de su vehículo utilizando una sirena, con luces intermitentes o ambas cosas, usted debe inmediatamente ceder el paso. Apártese al costado derecho del camino con seguridad y deténgase hasta que haya pasado el vehículo de emergencia.

Vehículos que se aproximan – dirección opuesta

- ▶ Cuando se aproximen vehículos de emergencia en el carril opuesto en una autopista sin carriles separados, debe desviarse al costado del camino y detenerse hasta que pase el vehículo de emergencia.

Estos requerimientos no se aplican en zonas de trabajo en autopistas.

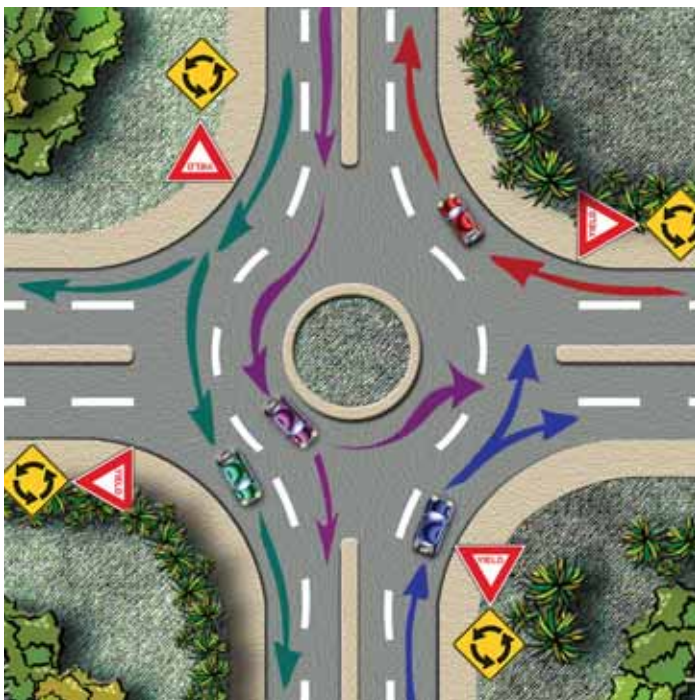
Rotondas/Glorietas

Las glorietas, son intersecciones circular con una isleta al centro y pueden tener más de un carril. El tráfico que entra a esta glorieta/rotonda debe ceder el paso a los peatones, y al tráfico que ya circula por ahí. Cada vía que se acerca a una intersección circular está marcada con una señal de ceder el paso y también puede tener marcas en el pavimento, de ceder el paso. Los conductores deben estar atentos y obedecer las señales. Al entrar a la glorieta, sigue el sentido antihorario.



Al aproximarse a una rotonda/glorieta, reduzca la velocidad. Use sus direccionales para indicar a donde quiere ir. Si planea dar vuelta a la derecha, manténgase en la derecha al entrar en la rotonda/glorieta. Si planea seguir recto, puede quedarse en cualquier carril (si hay doble carril para el tráfico). Si planea dar vuelta a la izquierda, manténgase en el carril de la izquierda al entrar a la rotonda.

Más información sobre el manejar seguro en una rotonda/glorieta está disponible en el sitio de internet del Departamento de Transporte de Virginia <http://www.virginiadot.org/info/faq-roundabouts.asp>.



Sugerencias para manejar/conducir de manera segura por una rotonda/glorieta:

- ▶ Al acercarse a una rotonda/glorieta, baje de velocidad; busque las señales de la calle y las que indiquen la dirección. Estas lo ayudarán a saber que salida tomar. Estas deben estar en la calle antes de llegar a la rotonda/glorieta.
- ▶ Al llegar a la rotonda/glorieta, ceda el paso a los peatones y a los ciclistas. También tiene que ceder el paso a los vehículos que ya están en la rotonda/glorieta. A veces, su punto de entrada puede estar controlada por una señal de alto, una de ceder el paso, o por un semáforo. Cuando el camino este libre, puede entrar a la rotonda/glorieta.

- ▶ Al estar dentro de la rotonda/glorieta, manténgase en su carril hasta que este listo para salir. Use la luz direccional de la derecha de su vehículo, para dejarle saber a los demás conductores lo que usted quiere hacer.
- ▶ No cambia de carril o tome una salida antes de verificar si hay otros vehículos que están en la rotonda/glorieta, en el carril de al lado o atrás de usted. Piense que habrán vehículos en su punto ciego y que usted no podrá verlos por los espejos retrovisores o los espejos laterales. Mire rápidamente por encima de sus hombros para ver si hay algún vehículo en su punto ciego.

Cambios de Carril

Antes de cambiar de carril, mire en sus espejos retrovisores y laterales para ver si hay tráfico que se acerque por detrás. Luego, use sus direccionales para dejar saber a los otros conductores que va a cambiar de carril. Esté pendiente de otros conductores que también se estén cambiando al mismo carril. Justo antes de comenzar a cambiarse al otro carril, mire rápidamente sobre el hombro y verifique que no haya ningún vehículo en su punto ciego.

Ya sea que esté cambiando de carril, pasando/rebasando, entrando o saliendo de una autopista, siempre use sus luces direccionales y verifique el tráfico detrás y a ambos lados. Al conducir en una carretera de múltiples carriles, manténgase en el carril de la derecha si está conduciendo/manejando más lento que el tráfico a su alrededor. El carril de la izquierda es solo para pasar.

Al rebasar, use el carril izquierdo y evite cruzar. El carril izquierdo es solo para rebasar, no para cruzar. El carril izquierdo se usa solo para el sobrepaso, no para ir a una velocidad constante.

Pasar

Al pasar/rebasar a otro vehículo:

- ▶ verifique el tráfico adelante de usted, detrás de usted y en los puntos ciegos antes de intentar pasar/rebasar. Haga la señal correcta y luego acelere para pasar/rebasar. Regrese al carril derecho tan pronto como pueda ver, todo el frente del vehículo al que ha pasado en su espejo retrovisor.
- ▶ se prohíbe pasar-se del límite de velocidad indicado cuando pasar/rebasa.
- ▶ complete el pase/rebase antes de que llegue el aviso que indica una zona de no pasar/no rebasar. Si usted aun está en el carril de la izquierda al llegar a esta zona, esta en violación de la ley.
- ▶ usted puede pasar/rebasar un vehículo por la derecha, si el vehículo que usted está pasando ha puesto la señal que va a dar vuelta a la izquierda. Tenga cuidado porque el vehículo que usted está pasando puede estar bloqueando



su vista o bloqueando la vista de los otros conductores. Usted no puede pasar/rebasar por la derecha si tiene que salirse del pavimento o la parte principal de la carretera para pasar/rebasar al otro vehículo.

- ▶ Al acercarse o pasar/rebasar a una persona en bicicleta, motoneta o una bicicleta con una fuente de energía u otro dispositivo con motor, baje la velocidad y pase a una distancia de por lo menos tres pies a la izquierda.

Cuando otro vehículo lo esté pasando/rebasando a usted, no acelere. Mantenga una velocidad constante o baje la velocidad.

Está prohibido o no es seguro pasar/rebasar:

- ▶ en cuestas, en curvas, en intersecciones o cruces del ferrocarril, excepto en carreteras con dos o más carriles de tráfico que se mueva en la misma dirección
- ▶ fuera del pavimento o en la orilla de la carretera
- ▶ cuando un autobús escolar esté parado para recoger o dejar pasajeros en una carretera pública (a menos que haya una barrera o división que separe el tráfico que va en ambos sentidos) o en un camino privado
- ▶ cuando una línea sólida marque el lado izquierdo de su carril
- ▶ al aproximarse a un cruce de peatones y el vehículo delante de usted o en el carril al lado esté detenido

Sobre-corrección

La sobre-corrección ocurre cuando el conductor mueve el volante más bruscamente de lo esperado, causando que las llantas/neumáticos de atrás se resbalen hacia la parte de afuera de la vuelta. Esto puede resultar en la pérdida de control del vehículo.

La mayoría de accidentes de sobre-corrección son de un solo vehículo y en su mayoría se pueden evitar. El conductor siempre debe estar alerta. Baje la velocidad y sea muy cuidadoso al manejar en carreteras con muchas curvas. Si se desvía de la carretera, no se altere. Poco a poco baje la velocidad, mire en la dirección a la que quiere ir y cuidadosa y lentamente regrese al sentido en el que iba por la carretera.

Dar Vuelta

Para hacer un giro a la derecha, usted debe estar en el carril de la derecha. Señale su intención de doblar con la luz direccional adecuada. Debe indicarlo, al menos, tres o cuatro segundos, 100 pies, antes de girar. Mire a la izquierda y a la derecha de la intersección para comprobar si hay peatones y tráfico. Luego, frene suavemente antes de girar y durante el giro. Si hay un semáforo en rojo o una señal de pare en la intersección, deténgase totalmente antes de girar.

Para hacer un giro a la izquierda debe estar en el carril de la izquierda más lejos posible, convirtiéndose en el carril más a la izquierda en la calle transversal, a menos marcas en el pavimento que conduce de otro modo, o bien, a menos que

se proporcionan múltiples carriles de giro a la izquierda. Si se proporcionan múltiples carriles de giro a la izquierda, usted debe elegir el camino que mejor sirva a sus necesidades una vez que entras en el camino de intersección. Señale su intención de doblar con la luz direccional adecuado. Debe indicar al menos tres o cuatro segundos, 100 pies, por delante de la vuelta. Mira en todas direcciones, de la intersección para los peatones y el tráfico que venía en sentido contrario. Mantenga las ruedas delanteras derechas hasta que realmente se va a hacer el giro a la izquierda. Esto le impide ser empujado hacia el tráfico si otro vehículo choca contra ti por detrás. Cuando el camino está libre, hacer el giro a la izquierda, ceda el paso a los vehículos (incluidas las bicicletas y peatones) que vienen en sentido contrario.

Cuando dos vehículos se acercan uno al otro y hacen la señal de doblar a la izquierda, ambos vehículos deben dar vuelta frente a frente, haciendo que el lado del pasajero de cada vehículo quede lado a lado.



Vuelta en U

En muchos sitios esta prohibido dar vuelta en U. Antes de dar vuelta en U, mire para ver que no haya señales que indiquen que está prohibido dar vuelta en U (No U-Turn) o prohibido dar vuelta a la izquierda (No Left Turn). En distritos comerciales, ciudades y pueblos, sólo se permite dar vuelta en U en las intersecciones. Nunca de vuelta en U en una autopista.



Cuando de vuelta en U, ponga la señal de dar vuelta a la izquierda, deténgase y mire para ver si hay tráfico que se aproxima. Luego de doblar, prosiga por el carril exterior o derecho viajando en dirección opuesta.

Señales Direccionales


Cuando vaya a cambiar de carril, dar vuelta, entrar o salir de una autopista, primero haga la señal apropiada. El uso de las señales direccionales, requerido por ley, le comunica a los otros conductores de su intención de moverse en otra dirección. Desarrolle un buen hábito y use las señales direccionales o haga las señales con las manos aunque no haya otro vehículo en la carretera.

Antes de dar la vuelta haga la señal correcta por lo menos tres o cuatro segundos antes y a 100 pies. Tenga presente que los otros conductores que van a dar vuelta a su carril no saben exactamente a donde va a doblar y se le pueden cruzar en frente. Este alerta.

Sección 3: Prácticas Seguras de Conducir

Después de cambiar de carril o de dar vuelta, asegúrese de apagar la señal direccional.

Señales con la mano



Vuelta a la izquierda La mano y el brazo izquierdo en forma recta	Vuelta a la derecha La mano y el brazo izquierdo apuntando hacia arriba	Despacio o alto La mano y el brazo izquierdo apuntando hacia abajo
---	---	--

Mantener un Espacio a su Alrededor

El dejar suficiente espacio alrededor de su vehículo le da tiempo para reaccionar en una emergencia y evitar un choque. Consiga este espacio alrededor de su vehículo manteniéndose en el centro de su carril. Asegúrese que haya suficiente espacio al frente y detrás de su vehículo para que otros vehículos lo pasen/rebasen o se paren en forma segura.

Use la regla de dos- tres- cuatro segundos para determinar si está suficientemente alejado del carro que va adelante del suyo.

Distancia para seguir a otro vehículo	
A estas velocidades y en superficies secas, esta distancia en segundos le permite al conductor girar, frenar y salir de una zona problemática.	
2 segundos	Menos de 35 MPH
3 segundos	35-45 MPH
4 segundos	46-70 MPH
*Los espacios de seguridad no funcionan si conduce a más de 70 millas por hora.	

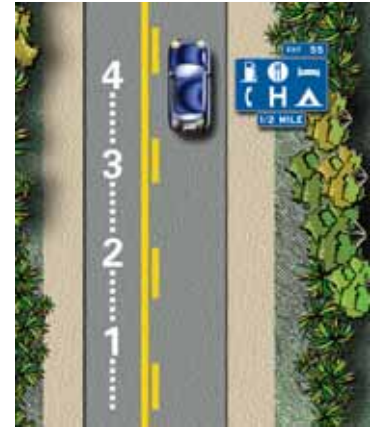
Así funciona la regla para la distancia de seguir a otro carro:

- ▶ Mire al vehículo delante de usted cuando éste pase un objeto fijo tal y como un paso a nivel, una esquina u otra marca fija.
- ▶ Empiece a contar los segundos que le toman a usted a llegar al mismo lugar de la calle o carretera.
- ▶ Si llega al lugar antes de que haya contado dos, tres o cuatro segundos, está siguiendo



demasiado cerca. Baje la velocidad y aumente la distancia entre el carro delantero y el suyo.

- ▶ En condiciones de mal tiempo, mucho tráfico, pavimento en malas condiciones o si su vehículo está en malas condiciones, agregue más segundos para aumentar la distancia.



Los conductores deben cambiar la distancia de seguimiento cuando se produzcan cambios en la velocidad o en las condiciones del camino. La reacción de la mano es cerca de medio segundo. La reacción del pie es normalmente de tres cuartos de segundo. Esto no toma en cuenta la demora en el tiempo de percepción que resulta si el conductor está cansado, tomando medicamentos, distraído, etc. La habilidad de detenerse cambia con las condiciones de la carretera, la velocidad, cuan alerta esté el conductor y el peso del vehículo que conduce.

Aumente su distancia de seguir a otro vehículo cuando esté:

- ▶ detrás de un vehículo grande que bloquee su visión
- ▶ en mal clima o en tráfico pesado
- ▶ al salir de una vía rápida
- ▶ detrás de una motocicleta o bicicleta
- ▶ cuando lo sigue un vehículo muy pegado al suyo

Conducir pegado significa que un conductor sigue muy de cerca a otro vehículo. Si usted se encuentra en esta situación, no frene de repente. Si es posible, muévase a otro carril, o pise los frenos con cuidado varias veces para que sus las luces de los frenos señalen de manera intermitente y baje la velocidad. Esto debería de indicarle al conductor que lo sigue demasiado cerca, que lo pase/rebase o que disminuya la velocidad.

Ayuda al conductor detrás de usted si mantiene una distancia segura y conduce/maneja a una velocidad uniforme. Pise los frenos con cuidado varias veces para avisarle al conductor detrás de usted cuando vaya a bajar la velocidad o detenerse.

Buscar

Buscar significa mirar la escena completa para detectar cualquier cosa que le pueda salir en su camino. Mientras busque en la carretera, evite mirar a una sola cosa. Mueva los ojos hacia todos los lados y aprenda a leer la carretera y sus alrededores.

Mirando más adelante lo ayudará a identificar riesgos por adelantado y le dará mas tiempo para reaccionar. Los conductores expertos tratan de enfocar los ojos 20 o 30 segundos mas adelante, en la ciudad esto equivale aproximadamente a una cuadra. Evite mirar la mitad de la carretera. Mire rápidamente de lado a lado, verifique las señales de tráfico, mire a los carros

o las personas que puedan estar en la carretera cuando usted los alcance al manejar/conducir.

Busca pistas en el camino. Esté atento al humo de un escape, las luces de los frenos o las llanta/neumáticos en posición de dar vuelta. Estas pistas le avisan que los vehículos pueden meterse en su camino. Esté atento a los peatones, ciclistas y otros vehículos mas lentos que pueda encontrar en la carretera.

Al manejar en zonas rurales esté atento a las intersecciones y los caminos privados o escondidos, las curvas en las carreteras, las cuestas y las condiciones de manejo diferentes. Esté atento a otros vehículos, especialmente los camiones, vehículos más grandes, vehículos agrícolas que sean más lentos y a las bicicletas.

Mire de izquierda a derecha y después a la izquierda de nuevo antes de entrar a una intersección. En cualquier momento que usted llegue a un lugar en la carretera donde otros carros, personas o animales puedan cruzarse en su camino, mire en ambas direcciones para asegurar que esté libre el camino. Esto incluye las intersecciones, los cruce de peatones, los centros comerciales, las zonas o áreas de construcción o los parques. En cualquier intersección, mire a la izquierda primero, puesto que los carros que vengan de la izquierda estarán mas cerca de usted. Y después mira a la derecha y mire una vez más a la izquierda antes de pasar.

Mire detrás de usted. Use su espejo retrovisor para verificar el tráfico detrás de usted con frecuencia - más o menos cada 10 segundos. Esto lo alertará si alguien se está moviendo demasiado rápido o está demasiado cerca de usted. Verifique el tráfico detrás de usted al cambiar de carriles, al retroceder, al reducir la velocidad de repente o al conducir hacia abajo en una cuesta larga y empinada.

Puntos Ciegos

Los puntos ciegos son áreas de peligro donde los vehículos que te rodean no se pueden ver fácilmente. Antes de conducir, ajuste los espejos de su vehículo. Asegúrese de que el espejo retrovisor interior encuadre toda la ventana trasera. Ajuste ambos espejos laterales para que apenas pueda ver los lados de su vehículo.

La mejor manera de ver un vehículo en su punto ciego es voltear la cabeza rápidamente y mirar por encima de sus hombros para asegurarse que el camino esta libre antes de cambiar de carril o de pasar/rebasar a otro vehículo.

Evite conducir en el punto ciego de otro conductor. Esto puede ser tan peligroso como no verificar el suyo. Aumente o disminuya la velocidad, pero no se quede en el punto ciego del otro conductor.

Compartir la Carretera

Los conductores de vehículos de pasajeros comparten la carretera con muchos otros usuarios: conductores de motonetas y motocicletas, camiones y autobuses, vehículos recreativos y otros vehículos de pasajeros de diferentes formas y tamaños. Los conductores también comparten la carretera con usuarios vulnerables incluyendo peatones y ciclistas, personas en sillas de ruedas, personas en patinetas, patines y monopatines, y animales y transportes con tracción animal. Es ilegal conducir de manera distraída o descuidada en la presencia de usuarios vulnerables. Usted es responsable de ajustar su manera de conducir para evitar los errores de otros conductores y garantizar la seguridad de todos.

Los peatones son especialmente propensos a lesiones graves al ser golpeados.

- ▶ Tenga cuidado al conducir por escuelas, parques infantiles o zonas residenciales porque puede haber personas jugando o cruzando la calle.
- ▶ Tenga especial cuidado con los peatones al hacer un giro a la derecha o la izquierda. Permita que los peatones crucen completamente la calle antes de comenzar a dar vuelta.
- ▶ El pasar el cruce de peatones es ilegal. Puede ser que no vea peatones cruzando al frente de otros vehículos.
- ▶ Esté alerta a peatones cruzando la carretera. Debe detenerse y mantenerse detenido hasta que los peatones hayan cruzado la calle en la que se encuentra detenido su vehículo.
- ▶ Los conductores deben detenerse por completo cuando hay un peatón con un bastón o un perro guía, ya que esto indica ceguera o discapacidad visual. Recuerde que las personas mayores y con discapacidades pueden moverse de manera lenta.



Bicicletas: Las bicicletas se consideran vehículos y tienen el mismo derecho a paso que los vehículos motorizados. Los ciclistas pueden andar por el centro del carril, cuando sea necesario, como cuando están por girar a la izquierda o cuando el carril es demasiado angosto para compartir lado a lado con un automóvil. Los ciclistas están legalmente autorizados en todas las carreteras públicas, excepto las interestatales y la mayoría de las autovías (autopistas de acceso limitado). No pueden ir más de dos ciclistas uno al lado del otro, y no pueden impedir el flujo normal del tráfico. Si dos ciclistas que van uno al lado del otro son adelantados por detrás por un vehículo que circula a mayor velocidad, deben ponerse uno detrás del otro en una fila única tan pronto como puedan hacerlo de manera segura. Los ciclistas también pueden andar en ambas direcciones en las aceras.



Los ciclistas están sujetos a gran parte de las mismas leyes que los conductores; sin embargo, es posible que muchos las desconozcan o no las cumplan. Reduzca la velocidad cuando se acerque a los ciclistas. Se prohíbe el uso de los carriles señalizados para bicicletas a los vehículos motorizados, incluso al rebasar. La ley estatal exige que los automovilistas sobrepasen a los ciclistas a una distancia mínima de tres pies. Si el carril no es lo suficientemente ancho para permitir una distancia de tres pies, el automovilista debe cambiar de carril para realizar el sobrepaso de manera segura. Cuando sobrepase a un ciclista, deje bastante espacio y prepárese para detenerse de manera repentina. Controle los puntos ciegos. Como las bicicletas son pequeñas, pueden escabullirse con facilidad por el punto ciego. Siempre controle la presencia de ciclistas antes de detenerse, cambiar de carril, girar, hacer marcha atrás, abrir la puerta o avanzar por una intersección.

Motonetas (Mopeds): Conducir una motoneta a más de 35 MPH en una carretera interestatal es una infracción de la ley. Igualmente, se considera que cualquier persona que conduzca una motoneta a más de 35 MPH está conduciendo una motocicleta y debe de cumplir con todos los requisitos de registro y además el conductor debe tener una licencia de conducir/manejar válida con clasificación para motocicletas o debe contar con una licencia de conducir limitada únicamente al manejo de motocicletas.

Los conductores de motonetas deben tener 16 años y deben obedecer todas las reglas de la carretera. Tienen que llevar

Sección 3: Prácticas Seguras de Conducir

algún tipo de identificación con foto emitida por el gobierno (no tiene que ser una licencia de conducir) que incluya el nombre, dirección y fecha de nacimiento. Como conductor, conductores de ciclomotores tratar con la misma atención que se brinda a cualquier otro conductor del vehículo.

Pilotos y pasajeros deben usar cascos y usar protección para los ojos si el ciclomotor no tiene un parabrisas. El ciclomotor debe ser titulado y registrado en el DMV.

Aunque no se necesita una licencia de conducir /manejar para operar un motoneta, usted no puede operarla si ha sido declarado un delincuente habitual y su licencia ha sido suspendida o revocada por conducir en estado de embriaguez (borracho).

Motocicletas: Los automóviles están involucrados en más de la mitad de los choques de motocicletas con consecuencias fatales. La mayoría fueron causados porque el automovilista no vio la motocicleta en el tráfico.

- ▶ Mire dos veces para asegurarse de que no haya motociclistas. En más de la mitad de todos los choques de motocicletas y automóviles, el otro conductor no vio la motocicleta hasta que era demasiado tarde. Los automovilistas están condicionados para ver vehículos de cuatro ruedas, y no esperan ver un vehículo de dos ruedas. El tamaño de una motocicleta hace que sea difícil verla.
- ▶ Verifique sus puntos ciegos. Como las motocicletas son pequeñas, pueden escabullirse fácilmente por el punto ciego. El tamaño pequeño de la motocicleta le permite fácilmente meterse en sus puntos ciegos. Siempre verifique que no vengán motocicletas antes de arrancar, de cambiar carriles, de dar vuelta, de retroceder o de cruzar una intersección.
- ▶ Nunca conduzca/maneje demasiado cerca de una motocicleta (ni de ningún otro vehículo). Deje bastante distancia para frenar, agregando un segundo extra a la regla de los tres segundos. En mal tiempo, duplique esta distancia.
- ▶ Anticipe los movimientos del motociclista. Aunque una motocicleta sólo ocupa cuatro pies del carril, el motociclista usará todo el carril a medida que la situación del tráfico y las condiciones de la carretera cambien. Un ligero cambio o basura en la superficie de la carretera puede ser el principal obstáculo para el motociclista. Espere que la motocicleta haga movimientos súbitos en el carril. Nunca conduzca al lado de una motocicleta en el mismo carril.
- ▶ Ceda el paso a las motocicletas. El tamaño de una motocicleta puede hacer que usted calcule de manera incorrecta la velocidad y distancia de esta. El tamaño pequeño de la motocicleta puede causar que usted juzgue incorrectamente la velocidad y la distancia de la motocicleta. Antes de incorporarse al tráfico, verifique dos veces que no haya ninguna motocicleta y tenga precaución adicional antes de moverse si hay una motocicleta.

Si desea obtener un permiso o una licencia de aprendiz de motocicleta, consulte el Manual del Operador de Motocicleta de Virginia (DMV 2), disponible en dmv.virginia.gov.

Tranvía: Hay un sistema de tranvías en Norfolk llamado "The Tide." Los tranvías comparten la carretera con vehículos motorizados y ciclistas, e intersectan con tráfico de vehículos motorizados en 27 lugares a lo largo de 7.4 millas. Manténgase a salvo cuando maneje alrededor de "The Tide" y obedezca estos consejos:

- ▶ Preste atención a los cambios de tráfico y siempre siga la carretera

- ▶ Nunca maneje alrededor de puertas bajadas
- ▶ Siempre vea a ambos lados antes de cruzar los rieles del tranvía
- ▶ Espere tranvías en cualquier riel en cualquier momento
- ▶ Siempre obedezca los letreros y las señales de tráfico
- ▶ Nunca se pare, pase, o cambie de velocidad sobre los rieles del tranvía
- ▶ No cruce los rieles del tranvía al menos que tenga suficiente espacio sin pararse en medio del riel y pueda salir de los rieles a una distancia segura.

Para más información sobre la seguridad del Tranvía, visite www.gohrt.com o llame a (757) 222-6100.

Vehículos de baja velocidad: Estos vehículos de cuatro ruedas impulsados eléctricamente tienen una velocidad máxima que varía entre 21 y 25 millas por hora. Los vehículos de baja velocidad pueden ser operados en las carreteras públicas, con límites de velocidad de 35 MPH o menos, y el conductor debe tener una licencia de conducir/manejar o si tiene un permiso de aprendizaje debe ir acompañado de un conductor con licencia. Los vehículos de baja velocidad deben cumplir con todas las normas de seguridad federales y cumplir los requisitos de Virginia de registro de vehículos de pasajeros y cobertura de seguro. Los carritos de golf no están clasificados como vehículos de baja velocidad.

Camiones, camiones de remolque, autobuses y vehículos recreativos: Los camiones, los camiones de remolques, los autobuses y los vehículos recreativos (RV) — incluyendo las casas rodantes, los campers y los remolques de viaje — son más largos, altos y anchos que otros vehículos. Aceleran lentamente y requieren distancias mayores para detenerse y dar vuelta. Además, existen áreas de peligro alrededor de estos vehículos donde hay más probabilidad que ocurra un choque. Estas áreas se llaman No-Zonas. Estas zonas en los lados, el frente y la parte trasera también incluyen puntos ciegos en los que su automóvil desaparece de la vista del conductor. El aprender cuáles son estas zonas puede salvarle la vida.

- ▶ **No-Zonas Laterales:** Los camiones, camiones remolques, autobuses y RVs tienen grandes no-zonas en ambos lados que son peligrosas debido a que estos vehículos deben dar amplias vueltas. Estas no-zonas o puntos ciegos son mucho más grandes que los puntos ciegos de su automóvil. Si usted no puede ver la cara del conductor en su espejo lateral, él tampoco puede verlo a usted.
- ▶ **No-Zona Trasera:** Los camiones, camiones de remolques, autobuses y RVs tienen no-zonas enormes directamente detrás de ellos. El conductor no puede ver su automóvil detrás de su vehículo y usted no puede ver lo que ocurre con el tráfico que hay adelante de estos vehículos. Si el camión, autobús o RV frena o se detiene súbitamente, usted no tiene ningún lugar para dónde ir y podría chocar contra la parte trasera del vehículo. Siempre mantenga una distancia segura al conducir/manejar atrás de estos vehículos.



- ▶ **No-Zona Delantera:** A usted lo podría chocar por atrás uno de estos vehículos. (camión, autobús o RV) si se mete al frente del mismo demasiado pronto después de pasarlo/rebasarlo; o si se mete al frente y baja la velocidad de repente. Esto obligaría al conductor de estos vehículos a frenar súbitamente. Estos vehículos necesitan casi el doble de tiempo y espacio para detenerse que los automóviles. Un camión con remolque puede medir hasta 65 pies de largo y usted podría necesitar mas de media milla de carretera despejada para pasarlo/rebasarlo. Al pasar/rebasar y antes de cambiar de carril delante del camión, asegúrese de que pueda ver todo el frente del camión en su espejo retrovisor. Y ¡no baje la velocidad.
- ▶ **Dar vueltas muy abiertas:** Los camiones, autobuses y RVs a veces tienen que hacer dar vueltas muy abiertas hacia la izquierda o la derecha para poder doblar en forma segura. Los conductores de estos camiones no pueden ver los automóviles que están directamente detrás o al lado de ellos. De hecho, sus puntos ciegos pueden extenderse hasta 20 pies al frente y aproximadamente 200 pies detrás del vehículo. Nunca trate de meterse entre un camión, autobús o RV y la acera/banqueta/anden u otro vehículo.

Remolques Medianos y Livianos: Estos remolques están unidos a carros y camiones medianos con cadenas de seguridad y un gancho de remolque. Generalmente necesitan espejos laterales mas grandes para tener mejor visibilidad. Remolcar uno de estos vehículos, aumenta el estrés en el vehículo remolcador; ya que le toma el doble de tiempo para pasar/rebasar, parar acelerar y doblar. Recuerde las No-Zonas descritas en el inciso sobre Camiones, Camiones de remolques, y vehículos recreativos.

Antes de manejar un vehículo con un remolque mediano o liviano, revise que todo funcione correctamente antes de cada viaje. Asegúrese que:

- ▶ el tornillo que une la montadura al receptor esté entero
- ▶ la parte que junta el remolque esté bien asegurada
- ▶ las cadenas de seguridad están debidamente colocadas
- ▶ el cable de electricidad esté debidamente instalado
- ▶ las luces de los frenos, las direccionales y las luces de las placas funcionan correctamente.

Antes de remolcar un vehículo en una carretera pública, busque un espacio amplio para practicar como siente el carro con el remolque cuando lo maneje/conduce.

Cuando esté manejando/conduciendo un vehículo con un remolque mediano o liviano:

- ▶ siempre deje mas distancia al cambiar de carril (la misma distancia que el tamaño del remolque)
- ▶ si el remolque empieza a zigzaguear, reduzca la velocidad
- ▶ al retroceder, ponga la mano en la parte de abajo del volante. Si no puede ver hacia donde retrocede, que alguien le ayude desde afuera. Para retroceder el remolque a la izquierda use la mano izquierda para mover el volante a la izquierda. Para retroceder a la derecha, use la mano derecha para mover el volante a la derecha.

Retroceder

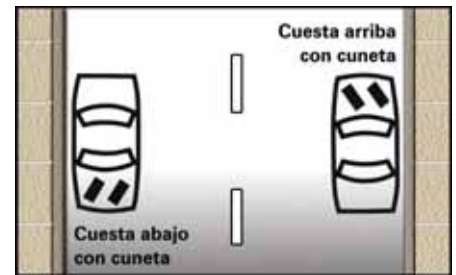
El error más común que los conductores cometen al retroceder es no mirar a ambos lados atrás de ellos. Los espejos no le dan una vista completa. Para ver lo más posible, voltee el cuerpo y la cabeza hacia la derecha y mire a través de la ventana trasera. Retroceda despacio y mire que no haya peatones o tráfico que se aproxime, miré rápidamente en ambos lados.

Estacionarse

Al estacionar en una calle pública, muévase lo más lejos del tráfico que sea posible. Si se estaciona en la orilla de la carretera, metase lo más que pueda. Si se estaciona junto a una acera/banqueta/anden, péguese lo más cerca que pueda de la acera/banqueta/anden. No podrá estacionarse a más de un pie de distancia de la acera/banqueta/anden. En una calle de doble sentidos, siempre estacionese en el lado derecho de la calle. En una calle de un solo, sentido estacionese en cualquier lado.

Estacionarse en una cuneta

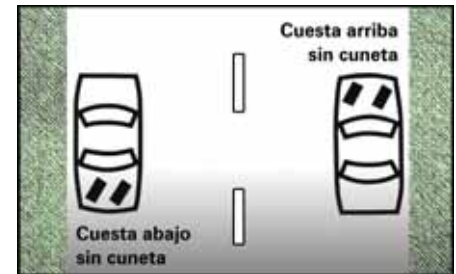
Con acera/banqueta/anden: Gire las llantas/neumáticos delanteros de su vehículo para evitar que se ruede hacia la calle.



Si se estaciona cuesta abajo – con acera/banqueta/anden gire las llantas/neumáticos delanteros a la derecha

Si se estaciona cuesta arriba – con acera/banqueta/anden gire las llantas/neumáticos delanteros a la izquierda

Sin acera/banqueta/anden: Gire las llantas/neumáticos delanteros de manera que si se rueda, la parte trasera del vehículo ruede en dirección contraria al tráfico.



Si se estaciona cuesta abajo – sin acera/banqueta/anden gire las llantas/neumáticos delanteros a la derecha

Si se estaciona cuesta arriba – sin acera/banqueta/anden gire las llantas/neumáticos delanteros a la derecha

Sea consciente de otro tipo de tráfico al salir de su vehículo. Busque por otros coches, ciclistas y peatones antes de abrir la puerta.

No puede estacionarse:

- ▶ junto a otro vehículo estacionado (en doble fila)

Sección 3: Prácticas Seguras de Conducir

- ▶ en los cruces peatonales o las aceras/banquetas/andenes
- ▶ frente a entradas de caminos privados
- ▶ en áreas donde se prohíba y que están indicadas por la orilla de la banqueta/acera/andén pintadas de amarillo o con rótulos de "No estacionarse"
- ▶ en un espacio de estacionamiento reservado para personas discapacitadas
- ▶ en pasillos de acceso con bandas que estén adyacentes a espacios de estacionamiento reservados para personas discapacitadas
- ▶ en la superficie dura de una calle cuando no haya acera/banqueta/andén
- ▶ a menos de 15 pies de un hidrante para incendios
- ▶ a menos de 20 pies de una intersección
- ▶ en un carril bicicleta
- ▶ a menos de 15 pies de la entrada de una estación de bomberos, de ambulancias o de cuadrillas de rescate
- ▶ a menos de 500 pies de donde los vehículos y el equipo de bomberos se estacionan al responder a una alarma
- ▶ a menos de 50 pies de un cruce de ferrocarril
- ▶ de forma tal que bloquee o se convierta en un peligro para otros vehículos en un carril designado para el tráfico

Visibilidad

La mayoría de las cosas que hace mientras maneja dependen de lo que ve. Para ser un buen conductor, tiene que estar pendiente, saber a donde mirar y saber como ajustarse a posibles problemas. El factor número uno que contribuye a un accidente es el no estar atento para identificar los riesgos. Tenga en cuenta donde otros vehículos estén posicionados a su alrededor. Usted tiene que mirar más allá de su carro para ver la carretera, a los lados y detrás de su vehículo. Tiene que estar alerta a los eventos inesperados, especialmente peatones y ciclistas. Tiene que usar las luces en la noche y en cualquier momento en que se le dificulte el ver. Tiene que estar alerta y poner atención a lo que pasa a su alrededor.

Luces

Las leyes de Virginia requieren que los automovilistas enciendan las luces delanteras cuando haya lluvia, neblina, nieve o aguanieve y la visibilidad esté reducida a 500 pies. Tiene que prender las luces siempre que use los limpia-parabrisas a causa de mal tiempo. Enciendan las luces delanteras en todo momento, incluso durante el día, aumenta la visibilidad de su vehículo.

Condiciones Peligrosas

El conducir se vuelve peligroso cuando la visibilidad se reduce o cuando la superficie de la carretera está cubierta de lluvia, nieve o hielo. Bajar la velocidad debe ser su primera reacción ante la visibilidad reducida y las condiciones peligrosas de la carretera. Aumente el espacio entre usted y el vehículo del frente duplicando su distancia normal de seguir. (consulte: Mantener un espacio a su alrededor para obtener más información). Encienda las luces delanteras.

Conducir/Manejar de Noche

Al atardecer, tan pronto como empieza a oscurecer, encienda las luces delanteras para hacer que su vehículo sea más visible a los otros vehículos. Debe tener encendidas las luces delanteras desde que oscurece hasta el amanecer.

Use las luces bajas al conducir en ciudades y pueblos, excepto en las calles que no tienen iluminación. Cambie a luces bajas cada vez que se aproxime un vehículo de frente para evitar cegar al otro conductor. Al seguir detrás de otro vehículo, use las luces bajas cuando esté a menos de 200 pies del vehículo delante de usted.

Use las luces altas en las carreteras cuando no haya otros vehículos que se aproximen a menos de 500 pies. Si el conductor de un vehículo que se aproxima no baja las luces, evite mirar directamente a las luces brillantes. Mire hacia el lado de la carretera, y luego mire rápidamente hacia el frente para determinar la posición del otro vehículo. Continúe haciendo esto hasta que el otro vehículo haya pasado. Aunque el otro conductor no baje las luces, no encienda sus luces altas.

Neblina

La neblina refleja la luz y puede reflejar sus luces delanteras en sus ojos. Sólo use las luces bajas y use las marcas en el borde de la carretera como guía. Incluso una leve neblina reduce la visibilidad y su habilidad para juzgar distancias, así que baje la velocidad.

Lluvia

Conducir cuando está lloviendo muy fuerte es tan peligroso como conducir cuando hay neblina, especialmente si el viento está soplando. Es muy difícil ver otros vehículos detrás de usted o en los puntos ciegos cuando está lloviendo.

Utilice las luces de cruce para ver y ser visto. En lluvia o llovizna, encender los limpiaparabrisas para mejorar la visibilidad, el uso de limpiadores para el rociado puede manchar el parabrisas y que sea más difícil de ver, así que asegúrese de que tiene líquido limpiaparabrisas.

Cuando empieza a llover, durante la primera media hora, las carreteras son más resbalosas por el aceite en las calles que se mezcla con el agua. Tenga cuidado al conducir sobre charcos de agua y evítelo de ser posible. Los charcos de agua pueden hacer que los vehículos se deslicen sobre el agua o pierdan el control.

Nieve

Quite la nieve y el hielo del todo el carro, incluyendo el techo, el capó y la parte de atrás, antes de empezar a manejar. La nieve y el hielo que se queda en el carro puede salir volando cuando el vehículo está en movimiento y crear una situación peligrosa para los otros conductores. Asegúrese de limpiar la nieve o el hielo de todas las ventanas, los espejos laterales y las luces delanteras y traseras para que pueda ver y comunicarse con los otros conductores.

Equipe su automóvil con llantas para nieve para todo clima o con cadenas para ayudar a prevenir los resbalones y reducir la distancia al detenerse.

Conducir/Manejar sobre nieve acumulada es igual que conducir sobre hielo. Cuando frene, pise los frenos suavemente. Baje la velocidad antes de detenerse o dar vuelta.

Cuando maneje/conduzca en superficies resbalosas y tenga que detenerse, suelta el acelerador y frene suavemente. Usted tiene más tracción y más control cuando las llantas/neumáticos delanteros están rodando. Manteniendo una velocidad lenta y constante – en lugar de frenar bruscamente – le permite controlar su vehículo.

Esté pendiente del hielo en los puentes y en las áreas donde hay mucha sombra. Los puentes se congelan antes que otras superficies en la carretera.

Conductas Peligrosas al Conducir/ Manejar

Conducir/Manejar Agresivamente

Esta conducta peligrosa al conducir/manejar es definida por las leyes de Virginia como la intención de acosar, intimidar, lesionar u obstruir a otra persona mientras se comete una o más ofensas de tránsito, tales como no parar o ceder el paso, evadir un dispositivo de control de tráfico o no dejar pasar a un vehículo al no moverse a otro carril.

Cuando están tras el volante, los conductores agresivos desquitan sus frustraciones en otros conductores. Sus niveles de frustración son altas, mientras que sus compañeros de la preocupación por los automovilistas se agota. No se detienen ante las señales de alto o los semáforos en rojo, conducen a alta velocidad, se acercan demasiado al vehículo de enfrente, entran y salen del tráfico continuamente, pasan por la derecha (incluso por la orilla de la carretera y las partes sin pavimentar), cambian de carriles indebidamente y de una manera poco segura, hacen gestos faciales y con la mano, gritan, tocan la bocina/claxon y usan las luces de manera intermitente.

Protéjase. Si identifica a un conductor agresivo, alejese. No rete a un conductor agresivo acelerando o tratando de ganarle en las maniobras. Evite el contacto visual y no haga caso de sus gestos y gritos

Recuerde, si lo declaran culpable por conducir agresivamente, le pueden suspender la licencia por un mínimo de diez días o hasta por seis meses.

Conducir/Manejar Distraído

Conducir requiere toda su atención. Hay muchas distracciones que pueden impedir que los conductores se concentren en conducir: cambiar la música/el pódcast/el GPS, hablar con los pasajeros, observar los alrededores al aire libre, comer, usar el celular y más cosas. Cuando están en la carretera, los conductores no deben usar celulares, computadoras ni otros dispositivos de distracción, excepto para reportar un accidente o una emergencia. Antes de involucrarse en una conducta de distracción, hágase a un lado de la carretera y detenga el vehículo en un lugar seguro.

Las leyes de Virginia prohíben a los conductores el uso teléfonos celulares o cualquier otro dispositivo de comunicación inalámbrica mientras conducen, excepto en una situación de emergencia o si el vehículo está legalmente estacionado o detenido. Un teléfono celular u otro dispositivo de telecomunicaciones se pueden usar para navegar, siempre y cuando el conductor no esté ingresando información ni sosteniéndolo mientras esté conduciendo.

Cada año, la distracción de los conductores es la causa de aproximadamente el 17% de todos los accidentes de tráfico de Virginia ¿Por qué son tan peligrosas las distracciones al conducir? Porque cuando el conductor está distraído, el vehículo puede moverse a una situación de alto riesgo. El conductor pierde segundos muy valiosos antes de reconocer la situación y efectuar una maniobra de emergencia. Los conductores jóvenes distraídos son aun más susceptible de cometer errores. La falta de un control adecuado, el seguir muy de cerca y no ceder el paso son acciones comunes de los conductores jóvenes. La falta de experiencia para controlar o manejar durante una emergencia en combinación con manejar distraído (por usar el celular, otros pasajeros, ojos que no estén mirando la carretera, etc.), aumentan el riesgo de tener un accidente.

No deje que esto le suceda. Tome las siguientes precauciones.

- ▶ Mantenga la vista en la carretera y las manos en el volante en todo momento.
- ▶ Encienda o regule los controles del vehículo y otros dispositivos en cuanto se suba a su vehículo y antes de comenzar a conducir/manejar.
- ▶ No use el teléfono celular.

Conducir con Sueño

Bostezar constantemente, cabezear, sentir, los parpados pesados, dificultad para recordar las últimas millas conducidas, no ver señales o salidas de carretera, cambio de de carril no planificados, salirse fuera de la vía o golpear las banquetas son signos de conducir con sueño. Conducir cuando tiene sueño aumenta el riesgo de accidentarse a medida que lucha procesar información compleja que procede de diferentes lugares al mismo tiempo. Puede tomar decisiones negligentes, tener dificultad para prestar atención o quedarse completamente dormido mientras conduce.

Para evitar quedarse dormido al volante:

- ▶ Duerma lo suficiente antes del viaje.
- ▶ Evite bebidas alcohólicas y comidas pesadas.
- ▶ Esté atento a medicamentos que puedan impedir su habilidad de conducir.
- ▶ Limite conducir distancias largas. Pare por los menos cada dos horas para descansar.
- ▶ Detengase en un lugar seguro y tome una siesta. Una siesta de 10 a 20 minutos puede hacer una gran diferencia.
- ▶ Si es posible viaje con un compañero y cambie de Conductor cuando sea necesario. Sólo la persona que este bien descansada debería conducir.
- ▶ Evite conducir entre las 10 PM y las 6 AM

Bajar la ventana, masticar chicle, subirle el volume al radio o el consumo de cafeína, bebidas energéticas y otros estimulantes no impiden conducir con sueño y no son métodos confiables para mantenerse despierto. Conducir con sueño es un tipo de conducción debilitadora y pone el conductor y todos las demás personas en riesgo de daño. Si observas un conductor soñoliento, encontrar un lugar seguro para detenerse o pedir a un pasajero que llame a la policía. Asegurarse de dar información sobre el vehículo, ubicación y acciones del conductor.

Conducción bajo los efectos del alcohol y las drogas

Legalmente, los conductores de 21 años o más se considera que **conducir bajo la influencia (DUI)** si su contenido de alcohol en la sangre (BAC) es .08 por ciento o superior. Si la conducción se deteriora, puede ser declarado culpable de conducir bajo la influencia de un BAC inferior a 0,08 por ciento. Si es menor de 21 años de edad, puede ser condenado por consumo ilegal de alcohol si su BAC es de al menos 0,02 pero menos de 0,08. Si BAC es .08 o más alto que podría ser condenado por un DUI. Si la conducción se altera porque usted está bajo la influencia de cualquier droga, usted puede enfrentar las mismas penas que la conducción bajo la influencia del alcohol.

Las investigaciones hechas estiman que durante las 10 PM y las 2 AM, tres de cada diez conductores están ebrios (borrachos).

Más de un tercio de estos conductores han estado bebiendo en la casa de otra persona. Casi el 50 por ciento de los conductores arrestados por DUI son bebedores sociales o moderados. No piense que esto no le pasará a usted. En su vida hay un 50 por ciento de probabilidad de que estará involucrado en un accidente relacionado al alcohol.

El tomar una sola bebida alcohólica puede afectar su habilidad para conducir/manejar ya que una cantidad mínima de alcohol afecta la función del cerebro, particularmente la visión, el juicio y la coordinación.

Como el alcohol afecta su juicio y su habilidad de manejar/conducir, el riesgo de tener un accidente es siete veces mayor si maneja/conduce después de beber que si maneja/conduce sobrio.

Doce onzas de cerveza es lo mismo que un “trago” de licor o un vaso de vino de cinco onzas.

Solamente el tiempo le puede disminuir la borrachera. La cafeína, las duchas frías o el ejercicio no le quitarán la borrachera.

Los choques relacionados al alcohol no son accidentes. ¡Se pueden evitar! La única manera de evitar los riesgos de manejar/conducir y tomar es decidir que no va a manejar/conducir, antes de empezar a tomar. Recuerde, el alcohol afecta el juicio. El tomar la decisión de no manejar/conducir se hace más difícil después de una o dos bebidas alcohólicas.

Cuando asista a un evento social en donde se consumirá alcohol, planifique con anticipación el regreso a su casa con el uso de un transporte alternativo o designe a un conductor sobrio.

Combinar alcohol con otras drogas aumenta el efecto de los dos y puede tener efectos desastrosos en su habilidad de manejar/conducir. Una bebida alcohólica que se tome al mismo tiempo que una droga – aunque sea solo un aspirina, o la medicina para alergia o la gripe puede tener el mismo efecto en su habilidad de manejar que si se tomara varias bebidas alcohólicas.

Casi cualquier droga puede reducir su capacidad para conducir de manera segura. Las drogas ilegales no son las únicas que causan problemas. Numerosos medicamentos de venta libre y recetados para dolores de cabeza, rinitis alérgica, resfríos, alergias o estados nerviosos pueden causar sueño y mareo. Esto incluye jarabes, gotas, aerosoles, píldoras y comprimidos. A menudo afectan el estado de alerta del conductor y disminuyen su tiempo de reacción. Aunque

la posesión de marihuana y sus productos derivados (mayores de 21 años) es legal, conducir bajo la influencia de la marihuana sigue siendo ilegal. Fumar o consumir cannabis afectará a su forma de conducir.

Lea las etiquetas antes de tomar cualquier droga o medicamento. Consulte las advertencias de los efectos secundarios. Si usted no esta seguro sobre los efectos de una droga, pídale consejo a su farmacéutico o a su doctor. Recuerde que aunque los efectos pueden variar entre los usuarios, toda droga tiene un riesgo.

Choques Automovilísticos

Si usted está involucrado en un choque automovilístico, deberá:

- ▶ **detenerse en el lugar del choque o tan cerca del lugar como sea posible sin bloquear el tráfico.** Los conductores deben mover los vehículos de la carretera inmediatamente si los vehículos pueden moverse, nadie está lesionado y el conductor es capaz de hacerlo de manera segura.
- ▶ **tenga cuidado al salir de su vehículo.** De ser posible, mantenga su vehículo entre usted y el tráfico en movimiento.
- ▶ **ayude si hay alguien lesionado.** No intente mover a una persona que esta lesionada del vehículo accidentado, a menos que usted tenga los conocimientos médicos necesarios o haya un peligro inmediato, tal como un incendio.
- ▶ **reporte el choque a la policía tan pronto como sea posible.** Todos los choques de vehículos que involucren daños a la propiedad, lesiones corporales o muertes deben ser reportados a la policía.
- ▶ **intercambie información** con las demás personas involucradas en el choque tan pronto como sea posible. Asegúrese de obtener la siguiente información:
 - ▶ el nombre, la dirección y el número de la licencia de conducir/manejar de los otros conductores
 - ▶ los números de las placas de los otros vehículos
 - ▶ el nombre y la dirección de cada persona lesionada
 - ▶ el nombre y la dirección de cada testigo
 - ▶ el nombre, la dirección y el número de la póliza de seguro de los dueños de los otros vehículos
- ▶ **notifique** inmediatamente a su compañía de seguros.

Al personal de la policía se les requiere que envíen un informe del choque por escrito al DMV cuando el choque resulta en una lesión o en la muerte de una persona o en un total de daños a la propiedad mayor de \$1,500. Toda la información del choque se registrará en los expedientes del DMV de cada conductor involucrado en el choque.

Usted debe hacer un esfuerzo razonable por encontrar al dueño de un vehículo desatendido o de otra propiedad dañada en el choque. Si no puede encontrar a nadie, deje una nota que se pueda encontrar fácilmente en el lugar del choque. Incluya su nombre, dirección, número de teléfono, número de la licencia de conducir, la fecha y la hora del choque y un estimado de los daños. También debe informar a la policía del choque dentro de 24 horas.

Peligros de animales grandes/ciervos

Decenas de miles de accidentes con ciervos, alces y osos se producen en Virginia cada año, que tienen como resultado muertes, lesiones y daños costosos a los vehículos.

Para evitar atropellar a un ciervo u otro animal grande, realice lo siguiente:

- ▶ Esté atento en el anochecer y el amanecer, especialmente en el otoño.
- ▶ Disminuya la velocidad si ve un animal grande cerca o cruzando la ruta. Los animales grandes generalmente andan en grupos; es posible que haya otros parecidos en la cercanía.
- ▶ Utilice la bocina para ahuyentar al animal.
- ▶ Si el choque con un ciervo u otro animal no se puede evitar, no vire bruscamente el vehículo.
- ▶ Frene de manera firme, permanezca en su carril y dirijase a una parada controlada.

Si atropella a un animal grande, infórmelo a la policía.

Infracciones de Tráfico

Si usted es detenido por un oficial de policía:

- ▶ Mantenga la calma.
- ▶ Mover su vehículo a un lado de la carretera en un lugar seguro y parque.
- ▶ Permanezca en su vehículo. No se levante menos que el oficial le pide que.
- ▶ Encienda las luces intermitentes.
- ▶ Si usted es detenido en la noche, encienda las luces interiores de su vehículo.
- ▶ Apague el motor, la radio, y cualquier otro dispositivo que pueda bloquear la comunicación con el oficial.
- ▶ Baje la ventana para que pueda comunicarse con el oficial. Un oficial puede acercarse a su vehículo en el lado del conductor o del pasajero por razones de seguridad.
- ▶ Mantenga el cinturón de seguridad abrochado y pedir a sus pasajeros para mantener sus cinturones abrochados.
- ▶ Mantenga las manos a la vista, preferiblemente en el volante. Dígales a sus pasajeros que mantenga sus manos a la vista también.
- ▶ No haga ningún movimiento que hará que el oficial cree que está escondiendo o buscando algo.
- ▶ Realizar la debida identificación: licencia de conducir válida, comprobante de registro del vehículo y prueba de seguro. Si el oficial le pide estos documentos, decirle dónde se encuentran y alcanzar para ellos lentamente, manteniendo una mano en el volante.
- ▶ Si el oficial está conduciendo un coche camuflado o no está en uniforme, puede pedir ver su identificación.
- ▶ Responda a las preguntas del oficial completa y claramente. Si no está de acuerdo con el funcionario, no discutir su punto de vista en ese momento. Usted tendrá su oportunidad de hacer su caso en la corte.
- ▶ Se le pedirá que firme la citación. Firme la citación; esto no es una admisión de culpabilidad. Si se niega a firmar la citación puede dar lugar a su detención. O bien, es posible que tenga que ir a la estación de policía.

Sección 4: Cinturones de Seguridad, Bolsas de Aire y Asientos de Seguridad Para Niños



En esta sección aprenderá sobre:

- ▶ Cinturones de seguridad
- ▶ Bolsas de aire
- ▶ Asientos de seguridad para niños

Abrocharse los cinturones de seguridad puede duplicar sus probabilidades de sobrevivir un choque y más que duplicar sus probabilidades de evitar lesiones graves.

Cinturones de Seguridad

De acuerdo a las leyes de Virginia, el conductor y todos los pasajeros sentados adelante deben abrocharse los cinturones de seguridad. Un conductor que transporte a cualquier niño menor de 18 años tiene que asegurarse que el pasajero esté debidamente asegurado con un cinturón de seguridad, en un asiento elevado o en un asiento de seguridad para niños, no importa en que parte del vehículo esté sentado el niño.

Recuerde usar el cinturón de la cadera, y contra los muslos. Coloque el cinturón del hombro a través del hombro y el pecho. Nunca ponga el cinturón del hombro detrás de la espalda ni por debajo del brazo. Su hombro y cinturones de seguridad deben ser ajustados. Las mujeres embarazadas estarán más seguras si se abrochan el cinturón en la parte baja de la pelvis panto como le sea posible.